



**Resolución de 11 de junio de 2021, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se resuelven las reclamaciones al censo provisional correspondiente a las elecciones a coordinador/a de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas.**

Al no haber sido presentada reclamación alguna al censo provisional correspondiente a las elecciones arriba indicadas convocadas con fecha de 7 de junio de 2021 y de conformidad con el calendario electoral hecho público, la Junta Electoral **acuerda**:

**Elevar a definitivo** el censo provisional correspondiente al proceso electoral arriba señalado.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



0a15b07ec764f07de5c3ae87431d307f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0a15b07ec764f07de5c3ae87431d307f>

CSV: 0a15b07ec764f07de5c3ae87431d307f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	11/06/2021 14:05:00	